

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

SECRETARÍA:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
UNIDAD O GRUPO:	DESARROLLO RURAL
FECHA INFORME:	19/10/2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	07092026-1565				
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE AGUADAS				
OBJETO DE CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y EL MUNICIPIO DE AGUADAS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE FAMILIAS DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTAS FAMILIARES CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Pequeños productores del municipio				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	AGUADAS				
VALOR:\$	\$79.859.950 Aporte Gobernación \$ 40.000.000 Aporte Municipio \$ 39.859.950				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	3.5 meses	FECHA INICIACIÓN	09/09/2026	FECHA. TERMINACIÓN	30/12/2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
La Gobernación de Caldas realizará la transferencia del aporte en un único pago previa suscripción del acta de inicio y el cumplimiento de todos los requisitos de perfeccionamiento del convenio con el Municipio, como entidad ejecutora.	El municipio cumplió con la suscripción del acta de inicio, la suscripción de las pólizas y todos los requisitos de perfeccionamiento del convenio, para lo cual presento informe y adjunto los documentos relacionados.	100
Seleccionar doscientas sesenta y tres (263) familias beneficiarias de la zona rural y urbana del municipio, por medio del personal que labora en la UMATA u oficina de Desarrollo Rural, según sea el caso, de acuerdo con los criterios de selección recomendados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con el propósito de fortalecer la Seguridad y Soberanía Alimentaria mediante la ejecución del presente Convenio	No hay avance en esta actividad al momento	0
Realizar el proceso de selección - competitivo- para la adquisición de los kits de semillas e insumos, una vez incorporados los recursos recibidos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a su presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás	No hay avance en esta actividad al momento	0

	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> <div></div>	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

normas que integran el Estatuto General de Contratación y resulten aplicables, garantizando que la adquisición de los bienes requeridos para la ejecución del presente Convenio Interadministrativo se efectúe conforme a las condiciones y especificaciones definidas para el proyecto.		
Entregar los kits de semillas e insumos a las familias seleccionadas, previa incorporación de los recursos recibidos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a su presupuesto y una vez realizada la adquisición de los bienes requeridos para la ejecución del presente Convenio, de conformidad con las condiciones y especificaciones establecidas para el proyecto.	No hay avance en esta actividad al momento	0
Capacitar y realizar seguimiento técnico a las familias beneficiarias en el establecimiento y manejo de las huertas familiares, mediante el personal profesional y técnico que forma parte del equipo de trabajo de la UMATA u oficina de Desarrollo Rural, según sea el caso, del municipio de Aguadas, dirigido a las mismas familias seleccionadas y beneficiarias de los kits de semillas e insumos, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre prácticas agroecológicas, siembra, manejo de las huertas y producción sostenible. Para tal efecto, se realizarán las visitas de seguimiento técnico que se establezcan en el cronograma de ejecución del proyecto, dejando constancia de las actividades desarrolladas y de las recomendaciones.	No hay avance en esta actividad al momento	0
Tomar, sistematizar y entregar la información de las familias beneficiarias y de los seguimientos realizados durante la ejecución del proyecto, de conformidad con el formato de calidad establecido por la Gobernación de Caldas -listas de los beneficiarios, las actas de entrega, informes técnicos y demás-, incluyendo la información relacionada con la implementación de las huertas y las actividades desarrolladas, y remitirla a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Caldas como	No hay avance en esta actividad al momento	0

	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> <div></div>	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

soporte del seguimiento y cumplimiento del Convenio		
---	--	--

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 1, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE EDUARDO TABARES SEPULVEDA
FIRMA	